

# Código: FO-DOG-SC-001 Versión: 5.0 Fecha: 01-06-2024

#### FORMATO CONVOCATORIA

Página: 1 de 4

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.

Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

# **DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA**

CARGO	Educador(a) de Apoyo No de Vacantes: 01	
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Antioquia Chocó  Lugar de trabajo: Rionegro, Vereda Galicia Parte Baja  Las personas interesadas deben contar con disponibilidad inmediata, residir en el lugar de trabajo mediante programaciones de trabajo rotativo, diurno y nocturno.	
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller- Técnicos en atención a primera infancia	
EXPERIENCIA	Mínimo un (1) año de experiencia académica y/o laboral en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niñas niños y adolescentes, educación y desarrollo comunitario	
TIPO DE CONTRATO	Contrato a término fijo a dos meses	
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$1.748.000 salario estipulado para el cargo, más prestaciones de Ley	
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Martes, 04 de noviembre de 2025.	



Página:	2 de 4
Fecha:	01-06-2024
Versión:	5.0
Código:	FO-DOG-SC-001

### FORMATO CONVOCATORIA

## ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.

## MISIÓN DEL CARGO

Referente Afectivo que vela por la atención, protección y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a su cargo, convive con ellos durante los espacios de atención en los cuales apoya a la familia y, en un trabajo colaborativo con la Educadora responsable, garantiza un cuidado de calidad que se enmarca en el enfoque de Derechos y las políticas de Aldeas Infantiles SOS



# Código: FO-DOG-SC-001 Versión: 5.0 Fecha: 01-06-2024

FORMATO CONVOCATORIA

Página: 3 de 4

#### RESPONSABILIDADES

## 1. Desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:

- Promueve su desarrollo integral, a través del acompañamiento cotidiano y la participación en la formulación y seguimiento de sus Planes de Desarrollo Individual.
- Se constituye en referente afectivo para el grupo familiar, construyendo con ellos/as relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
- Con un enfoque pedagógico, acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus actividades de vida diaria relacionadas con el autocuidado en lo referente a la nutrición, higiene, salud física y mental, fomentando estilos de vida saludables para todo el grupo familiar.
- En un trabajo colaborativo con la educadora responsable realiza gestiones relacionadas con la salud, higiene, nutrición, valoraciones psicológicas, gestiones escolares y extraescolares.
- Con un enfoque pedagógico hace acompañamiento a la realización de las labores escolares al igual que en procesos culturales, de recreación e inclusión social.

# 2. Desarrollo del grupo familiar de acogida

- Motivar y propiciar el disfrute de espacios en familia con actividades de interés para las niñas, niños y adolescentes y fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y solidaridad entre grupo de los/las niños, niñas y adolescentes acogidos/as
- Media en situaciones de conflicto y diferencias que se puedan presentar entre en el grupo familiar y de manera asertiva, respetuosa y afectiva orientando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones frente a estas situaciones.
- Con una escucha activa y responsable promueve la participación, la inclusión y el respeto por las diferentes culturas y formas de expresión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- De manera equitativa y en coordinación con la Tía de Familia y/o los pares de referencia afectiva, asume las labores domésticas para garantizar alimentación, mantiene los espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo, orientando y guiando la participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de dichas labores.

#### 3. Desarrollo individual:

- Se compromete y participa activamente de los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo profesional.
- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con las niñas, niños y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

### 4. Compromiso con la comunidad (aldea/comunidad barrial:

• Salvaguarda la confidencialidad sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes y del grupo familiar ante la comunidad. Se integra sanamente a la vida comunitaria de acuerdo



# Código: FO-DOG-SC-001 Versión: 5.0 Fecha: 01-06-2024

#### FORMATO CONVOCATORIA

Página: 4 de 4

a sus propios intereses y los que representen intereses particulares de las niñas, niños y adolescentes acogidos.

- Asegura la vinculación de las niñas, niños y adolescentes a los servicios públicos y privados realizando el acompañamiento y seguimiento necesarios para la protección y defensa de sus derechos (salud, educación, protección, recreación, etc.). (si aplica).
- Mantiene una actitud propositiva para aportar al desarrollo de la Aldea como comunidad y participa activamente en los espacios convocados por la organización y los grupos de interés. (si aplica).

## 5. Otras Responsabilidades

- Participar activamente en las reuniones con el equipo y coordinación, y demás espacios organizacionales propuestos en el marco de la implementación del proyecto.
- Cumplir con las responsabilidades de los roles de apoyo designados por el/la líder del proyecto y aquellos en los que el colaborador desarrolle por afinidad o interés.
- Garantizar el cumplimiento de las Políticas, Reglamentos, Directrices, Lineamientos, Códigos de Aldeas Infantiles SOS.
- Gestionar de forma transparente los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de sus responsabilidades.
- Informar a el/la líder del proyecto y/o a los representantes de Aldeas Infantiles SOS que sea pertinente sobre posibles situaciones de desprotección o vulneración a la salvaguarda integral (Bienes; Adultos; Infancia y juventud)

### RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

 Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionrionegro@aldeasinfantiles.org.co indicando en el asunto: Rionegro, Educador(a) de Apoyo

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en Aldeas Infantiles SOS Colombia:

 Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico: convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

## FIN DEL DOCUMENTO